

Violencia estructural y salud subjetiva: los casos de Mérida y Morelia de 2006 a 2017

Adrián Govea Fernández Cano* • Sergio López Moreno**

RESUMEN

El presente trabajo pretende identificar cómo ha influido la violencia estructural sobre la salud de la población en México, específicamente en las ciudades de Morelia, Michoacán y Mérida, Yucatán, entre 2006-2017. La investigación enfatiza la diferencia entre violencia subjetiva y violencia objetiva (o estructural), conceptos descritos por Benjamín y Zizeck. El concepto de salud-enfermedad se abordó desde la interpretación de la medicina social (Laurell y Menéndez), diferenciando dos tipos de salud: a) la salud objetiva (en su expresión corporal y psicológica) y b) la salud subjetiva (como la capacidad para elegir libremente la vida que se considera valiosa). El concepto de capacidad se aborda como la calidad de vida que cada persona puede alcanzar gracias a la libertad que tiene para elegir la vida que desea vivir. La limitación de las capacidades en salud impide a los sujetos elegir libremente su vida, lo que tiene consecuencias significativas incluso sin haber sufrido un acontecimiento de violencia. La investigación buscó conocer el significado de la violencia sobre la salud subjetiva.

PALABRAS CLAVE: Violencia Estructural, Salud Colectiva, Salud Subjetiva, Miedo, Capacidades.

Structural violence and subjective health: the cases of Mérida and Morelia from 2006 to 2017

Abstract

This work aims to identify the impact of structural violence on the health of Mexico's, specifically in the cities of Morelia, Michoacán and Mérida, Yucatán, between 2006-2017. The work emphasizes the difference between subjective and objective violence, concepts described by Benjamin and Zizeck. The concept of health was addressed from the interpretation of social medicine (Laurell and Menéndez).

* Doctor en Ciencias en Salud Colectiva por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Visitador adjunto encargado de capacitar, atender y brindar apoyo en materia psicológica y de derechos humanos en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Correo electrónico: adriangoveaf@yahoo.com.mx** Doctora en Ciencias en Salud Colectiva por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Profesora-Investigadora de la Licenciatura de Promoción de la Salud del Colegio de Ciencias y Humanidades en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

** Doctor en Epidemiología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor Investigador del Doctorado en Ciencias en Salud Colectiva, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xocbimilco.

Fecha de recepción: 19 de febrero de 2020.

Fecha de aceptación: 06 de marzo de 2020.

We distinguish two types of health: a) the objective (in its organic and psychological expression) and b) subjective health (as the ability to freely choose the life that every one considered more valuable). The concept of capacity is addressed as the quality of life that each person can achieve thanks to the freedom they have to choose the life they want to live. The limitation of health capabilities prevents subjects from freely choosing their lives, which has significant consequences even without having suffered an event of violence. The research sought to know the meaning of violence on subjective health.

KEYWORDS: structural violence, collective health, subjective health, fear and capabilities

Introducción

En México, a partir de diciembre de 2006, la violencia se generalizó a tal grado en infinidad de comunidades y pueblos mexicanos, que en algunos sitios la situación fue comparable a un estado de guerra, Andreas Schedler (2015), señala que el nombre de guerra civil se puede dar cuando se presenta una confrontación entre un grupo armado y el Estado, causa por lo menos mil muertos en un año. En conjunto, en los dos últimos gobiernos se han registrado 234 mil muertes violentas, siendo 2017 el año más violento en la historia reciente del país¹ (Hernández, 2017).

Las políticas de seguridad implementadas por el gobierno en los años 2006-2017 se caracterizaron por una “salida” a las calles de las Fuerzas Armadas (Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Marina Armada de México).

En este estudio se evalúan los efectos de la violencia comparando dos entidades federativas: Michoacán y Yucatán. La comparación es lícita debido a que la presencia militar fue muy distinta, y además porque de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del Instituto Nacional

de Estadística y Geografía (INEGI), los habitantes del Estado de Yucatán percibieron menos de la mitad de delitos dolosos que los habitantes de Michoacán (INEGI, 2016).

Por ello, se presenta el impacto que la violencia estructural tiene específicamente en las poblaciones de Mérida y Morelia en su proceso de salud-enfermedad, fundamentalmente a partir del miedo y la pérdida de la confianza.

El periodo de estudio se caracteriza por ser el de mayor incremento en la violencia en la historia reciente de México, y parece innegable que la presencia militar, agregada a la del crimen organizado, afectó la salud de los habitantes de las ciudades y pueblos del país.

Es importante discutir la relación entre la violencia estructural y la salud desde una mirada amplia, esto se podría plantear a partir del estudio de las condiciones de vida, las cuales deben ser entendidas desde una caracterización histórica del sujeto.

Un estudio publicado en la revista “Health Affairs” (Aburto et. al., 2015) refiere que la esperanza de vida en México había aumentado durante más de seis décadas; sin embargo, el crecimiento sin precedentes de homicidios después de 2005 condu-

¹ Datos del Secretario Ejecutivo del CNCP señalan que de enero a octubre de 2017 se han registrado 23,968 homicidios dolosos (Hernández, 2017).

jo a una reversión en la esperanza de vida en los hombres. El estudio demuestra que el aumento de la violencia en el país tuvo un impacto en la esperanza de vida de los hombres con la llamada “lucha contra los cárteles” iniciada en el estado de Michoacán en 2006, la cual continuó principalmente al norte del país. Como se ha señalado, la ENVIPE publicada por INEGI el 27 de septiembre de 2016 reveló que la tasa de víctimas del delito incrementó permanentemente durante el periodo que corre entre 2010 y 2015: en 2010 la tasa fue de 18.2 víctimas por cada cien mil habitantes; en 2011 de 18.8; en 2012 de 21.6; en 2013 de 22.5; en 2014 de 22.8, hasta llegar finalmente a 23.3 en 2015. En la misma encuesta también se muestra la percepción de la población respecto de la seguridad pública por entidad federativa y se puede observar que el 71.7 por ciento de la población de Michoacán percibía un ambiente de inseguridad, mientras que en el Estado de Yucatán este porcentaje sólo alcanzaba el 31.5 por ciento.

La presencia de militares en las calles encargados de realizar trabajos de investigación propios de las policías municipales provocó que la vida cotidiana de los habitantes permanentes y turistas, cambiara drásticamente.

La manera en la que se ha estudiado la violencia de Estado tiene distintas aristas, existen escasos estudios sobre la influencia de la violencia de Estado sobre el proceso salud-enfermedad. La literatura relacionada con el impacto de la violencia sobre el proceso salud-enfermedad es casi nula. No se han estudiado los daños causados a la población que no sufrió directamente la violencia de Estado. Es decir, no se toma en cuenta a los ciudadanos que ven modificadas sus condiciones de vida, familiares y de trabajo, esenciales para su desarrollo como sujetos.

Marco conceptual

Para conocer como influyó la violencia estructural en la salud subjetiva en las ciudades de Mérida y Morelia durante el periodo 2006-2017, es necesario desarrollar los conceptos de violencia estructural, salud colectiva, salud subjetiva, miedo y capacidades.

Los gobiernos son actores fundamentales que inciden en el proceso de salud-enfermedad; en el periodo de estudio mencionado, México estaba enfrentando cambios políticos significativos que buscaban principalmente obtener legitimidad para gobernar; las teorías de Estado que han sido abordadas por autores como Thomas Hobbes en el *Leviatán*, que explica la dominación de los hombres a través del miedo a una muerte violenta (Hobbes, 2004), permite comprender el lugar que los gobiernos tienen sobre la población, en el cual se pensaba al Estado como una necesidad de protección. Norberto Bobbio (Bobbio, 1989) abandona el término Estado y lo sustituye por el de sistema político, quien ejerce el monopolio del uso legítimo de la fuerza.

El Estado tiene el “derecho” de ejercer la fuerza para mantener el orden social. El derecho consiste en ejercer una violencia sobre los actos violentos con el fin de mantener el control del propio Estado, sin embargo, no se habla de violencia, sino de uso legítimo de la fuerza. La Ley previene la posibilidad de que la sociedad utilice su fuerza en contra del Estado.

Así, la voluntad del poder (política) es el impulso vital y fundamental que se presentó en México durante los años 2006- 2017. Los Estados buscan el control del zóo a través de la política, que se puede obtener por medio de la sangre, por medio de la muerte o por medio del espectáculo (Agam-

ben, 2010). La vida de las personas es marcada por la política, al grado que la vida y la muerte están determinados por ésta (Agamben, 1995).

La violencia se encuentra presente a lo largo de la historia y se inscribe como parte indispensable de las sociedades (Girard, 2006), la violencia no es natural, son las circunstancias sociales las que determinan las acciones y sus modalidades de violencia, es un comportamiento adquirido (Ted Gurr, citado por Blair, 2009); Jean-Marie Domenach (1981)— refiere que la violencia predominante desde el siglo XX es en el aspecto político.

Al estudiar como influyó la violencia en el proceso salud-enfermedad, la Organización Mundial de la Salud (OMS) otorga un corte fuertemente biologicista, refiere que se trata del uso intencio-

nado de la fuerza o del poder físico, así como las amenazas contra uno mismo o contra otro sujeto.

Así pues, entenderemos como violencia la postura de Slavoj Žižek, quien retoma y desarrolla las propuestas originalmente planteadas por Walter Benjamín. Žižek nos aproxima a una definición de violencia dividiéndola en dos grupos: a) violencia subjetiva y b) violencia objetiva.

Los actos violentos cometidos y percibidos por los sujetos como acciones que dañan a otros sujetos y que están constituidos por acciones contra las personas, las instituciones o los gobiernos, son denominados violencia subjetiva (Žižek, 2009). La violencia que no puede percibirse tan fácilmente ha sido llamada violencia invisible o violencia objetiva. La violencia objetiva es aquella

Tabla 1. Tipología de la violencia

Violencia	A	B	C	Impacto
Autoinflingida	Comportamiento suicida	Autolesiones		En este tipo de violencia la OMS incluye los pensamientos suicidas llamados para-suicidios o intentos deliberados de matarse.
Interpersonal	Familia o pareja	Comunidad		Se observa en lo físico, en lo sexual, en los psíquico y en la privación o descuido.
	Menores			
	Pareja			
Colectiva	Social	Política	Económica.	La violencia colectiva será de esta manera, a diferencia de las anteriores, la cometida por un grupo de sujetos, o incluso por el Estado.
			El interés se encuentra centrado en obtener un beneficio económico.	
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OMS.				

que permite que la vida cotidiana de una sociedad permanezca como ha sido siempre. En otras palabras, los sujetos realizan sus actividades cotidianas obligados por una forma de violencia que tiene como fin impedir que los sujetos o la población en general puedan alterar el orden de la nación.

La postura de Walter Benjamin (2010) en su obra “Crítica de la violencia”, refiere que ésta se encuentra presente tanto en el derecho natural como en el derecho positivo. El derecho pretende como finalidad el bien común, o en palabras de Walter Benjamin, (2010) fines justos, los cuales serán alcanzados por medios legítimos. La violencia ejercida por el derecho se basa en la aplicación de medios legítimos para el alcance de fines justificados. A esta violencia la nombramos como violencia estructural, la cual evidencia los cambios significativos que se presentan en la sociedad y modifica la vida social de los sujetos; permite describir a los gobiernos en sus políticas y los efectos sobre la confianza, el miedo y la vida cotidiana de los sujetos, y permite comprender cómo se relaciona, en general, con la salud de las personas.

En este orden de ideas, la violencia estructural se vincula con la definición de biopoder que explica cómo una serie de mecanismos políticos se apropian de los rasgos biológicos (Foucault, 2011). Por lo tanto, al analizar las condiciones de salud se debe superar el punto de vista biologicista, y tener una visión compleja de las condiciones de los sujetos. El estudio de la violencia estructural y su relación con el proceso de salud/enfermedad se presenta como un asunto histórico; por lo tanto, las enfermedades tienen un carácter social, existe una relación entre los procesos sociales y la salud-enfermedad.

Las ciudades de Mérida y Morelia experimentaron violencia estructural y el deterioro de la sa-

lud se manifiesta en las capacidades de identidad y adaptación que los sujetos tienen dentro de su contexto social y político, por lo cual es necesario comprender las condiciones sociales, económicas y culturales que afectan a los sujetos en su salud (López, 2011).

Para abordar el problema de salud y su relación con la violencia estructural en las ciudades de Mérida y Morelia, es necesario conocer las condiciones de vida actuales, las necesidades de nutrición y vivienda adecuada, ejercicio, descanso, servicios médicos personales preventivos, curativos y de rehabilitación, servicios de ayuda médica, tanto personal como social (Dieterlen, 2015).

La salud subjetiva que presentan las personas de las ciudades de Mérida y Morelia que no sufrieron violencia subjetiva, se aborda desde el concepto de capacidades desarrollado por el filósofo y economista Amartya Sen, quien permite conceptualizar el desarrollo tanto individual como social bajo el concepto de capacidades (Sen, 1979), el cual se encuentra fundamentado en la libertad que los sujetos tienen para alcanzar lo que consideran valioso (Urquijo, 2008).

Las capacidades están relacionadas con el entorno social, con la historia y con la cultura (Sen, 2002), estos elementos engloban el término de salud, la cual para efectos del presente estudio definimos como salud subjetiva.

El miedo es un obstáculo que impide a las personas vivir como lo desean (Bauman, 2007; Robin, 2009; Virilio, 2012; Valenzuela, 2016). Los gobiernos buscan tener mayor control sobre la seguridad de la población a través de la invasión de la vida, lo cual se logrará a través del miedo, mejor dicho, del ejercicio del temor que el Estado administra.

El miedo es político, funciona cuando los líderes definen qué tipo de miedo será impuesto a la sociedad, y limita, sanciona y previene con castigos a un grupo determinado. Propone un orden social, que restringe las libertades de las personas, surgen injusticias y divisiones sociales que impiden que las personas logren desarrollar sus capacidades y, por ende, tener una vida con opciones según sus intereses personales.

Metodología

Para el presente trabajo se utilizó una metodología cualitativa, la cual permite aproximarse a una comprensión de los por qué y los cómo, se obtuvieron datos contextualmente valiosos, mismos que permitieron analizar los significados personales y sociales, así como las prácticas individuales y culturales.

En los modelos cualitativos de investigación siempre hay dos actores: "...el participante, que aporta la información, y el investigador que, como aprendiz y co-intérprete, guía el proceso hacia el conocimiento que ambos desean expresar. Crear una asociación en la investigación cualitativa exige un alto grado de habilidad y también entraña profundas obligaciones éticas, ya que la relación se basa en la confianza y la mutua comprensión de una meta común" (Ulin et. al., 2005:5).

Se exploraron los diferentes aspectos psicológicos, sociales y/o políticos derivados de la investigación. Los datos provinieron de la intervención con los entrevistados, de la observación y de fuentes secundarias, se analizaron en conjunto para comprender el significado de los sujetos de la violencia sobre la salud subjetiva.

Las conclusiones alcanzadas se basan en los datos obtenidos en las ciudades de Mérida y More-

lia. El análisis efectuado contiene fragmentos de las entrevistas, lo que permite elaborar conclusiones basadas en la experiencia de los sujetos investigados.

El trabajo de campo implicó el uso de ciertas herramientas que permitieron crear conocimiento sobre el efecto de la violencia estructural en el funcionamiento de la salud en México. Por ello, en primera instancia se realizó un vagabundeo en las ciudades de Mérida y Morelia, lo cual permitió conocer la cotidianidad de la gente en estas ciudades. Se realizaron entrevistas preliminares que permitieron una aproximación al conocimiento y al campo de investigación.

Posteriormente, la entrevista semiestructurada fue la herramienta que aportó una mayor información sobre los significados que se ponen en relación. Se consideró el uso de una guía de entrevista, debido a que permite rastrear a profundidad elementos de significación para el entrevistado (Rivas, 1996).

Resultados

Contextualicemos históricamente el estado de Michoacán. Del año 1940 a 1945 se comenzó a cultivar marihuana y amapola en la región conocida como "tierra caliente", debido a dos factores principales; grandes extensiones de tierra y la pobreza de los ciudadanos.

Al principio de la década de 1980 la demanda de droga para los Estados Unidos de América se incrementó, lo que provocó en el estado una mayor organización, se creó el cártel de Michoacán.

En el año 2001 el brazo armado del cartel del Golfo, llamado "los Zetas" llegó a Michoacán "...Pero Michoacán ya estaba ocupado por la or-

ganización de los Valencia y sus socios del Pacífico, y los Zetas tuvieron que pelear por él...” (Rivera, 2014)

Al establecerse el grupo armado se presentaron cambios en la vida cotidiana de la población, debido a que se puso en marcha un modelo de criminalización basado en secuestro, pagos forzados, amenazas y violencia “...los métodos brutales de los Zetas perturbaron radicalmente la forma tradicional de relación de la sociedad local de Michoacán con el narcotráfico...” (2014: 6).

A partir del año 2006 comenzaron a surgir diferentes grupos para enfrentar a los Zetas, entre ellos podemos nombrar a “La Familia Michoacana”, que pretendían terminar con los diferentes actos de violencia; en 2011 surgió el grupo de los Caballeros Templarios, quienes lucharon por ocupar un lugar dentro de la delincuencia organizada. Finalmente, en el año 2013 surgen las llamadas Autodefensas, conformadas por civiles armados decididos a enfrentarse a los Caballeros Templarios.

Por lo tanto, la violencia que propició el crimen organizado, se sumó a la violencia estructural y el encuentro de estas dos violencias tuvo repercusiones directas en la población.

En el estado de Yucatán no se cuenta con algún hecho histórico en el que se pueda involucrar a grupos del crimen organizado. Se analiza la violencia estructural y el contexto en el que viven los ciudadanos de la misma forma que se hace para el estado de Michoacán.

Para el análisis del material obtenido, rastreamos en primera instancia las significaciones sobre el efecto que la violencia estructural tuvo sobre el funcionamiento de la salud en las ciudades de Mérida y Morelia. El análisis se hace desde los

significados que los sujetos otorgaron al Estado, la seguridad, el miedo y la salud. Los resultados se presentan en tres categorías: 1) Situación general, 2) Salud, y 3) Miedo.

Situación general en Morelia

Los entrevistados caracterizan al Estado con mucha violencia subjetiva. Se volvió imposible transitar y/o acudir a lugares públicos: “...las cabezas que dejaban, las balaceras que nos tocó escuchar, porque cerca de donde vivíamos una vez mataron al jefe de la policía de Morelia, ahí cerca de mi casa, por eso te hablo que era mucha violencia...” (H/55/empleado/C).

Las extorsiones no fueron impuestas únicamente por la delincuencia, sino también por las autoridades. La ciudad de Morelia llegó a tener uno de los niveles más altos en la historia del país de narcotráfico, secuestro, y robos.

La inseguridad es percibida por las personas de manera evidente, se considera a las mujeres como las personas más vulnerables: “...acá en Morelia yo creo que no hace ni dos meses encontraban en la presa de dos a tres cuerpos de mujeres violadas, encontraron una chava violada y empalada, o sea, las cosas que les están haciendo a las jovencitas morelianas horrible...” (M/24/M/S).

De acuerdo con los informantes, la población general conocía la relación entre el gobierno y la delincuencia organizada, y se refería a esta relación como “narco-gobierno”:

...Lamentablemente todos estaban coludidos. Nada más para que te des una idea si a ti te ocurría un asalto o te secuestraban algún conocido o un pariente y todo, e ibas y denunciabas saliendo tú de lo que era Ministerio Público te

hablaban y te decían que no siguieras tú con eso porque te iban a desaparecer, te amenazaban, entonces ¿qué es lo que pasa? ¿quién se dio cuenta de que yo fui a denunciar? O sea, estaba coludido todo y hasta la fecha o sea vivimos en un sistema donde no crees tú en la justicia, en la policía y dices ¿qué hago? Por eso la gente no denuncia, porque al final de todo o sea no te lo van a solucionar nada y al contrario vas a correr más peligro... (H/52/empleado/C).

Refieren que las negociaciones entre el narcotráfico y el gobierno se realizaban con tensión, en donde los morelianos eran las personas afectadas. Un ejemplo son las granadas que aventaron el 15 de septiembre de 2008 durante la conmemoración del día de la independencia de México.

...el periodo de Gobierno de Godoy que, o sea, fue un periodo de mucha inseguridad, fue cuando tuvimos el bombardeo de la plaza de catedral que todo mundo se refería al narco-gobierno porque prácticamente nos gobernaba el narco y siguen diciendo ahorita que está el gobernador actual es controlado por Godoy... (M/24/m/S).

Ante la presencia del Ejército mexicano, las cosas no cambiaron, ya que perciben que éste también se coludió con los delincuentes. Los empresarios se retiraron y los medios de comunicación no publicaban detalles de los acontecimientos.

Uno de los rumores que se menciona en las entrevistas es el incremento de asaltos violentos, asesinatos, violaciones y robo de celulares, herramienta vital para los pobladores, ya que todos deben estar comunicados y lo hacen a través del celular.

Dejaron de confiar en las autoridades, ya que creen que se encuentran emparentados con los

narcotraficantes y temen al poder que tienen como autoridad del Estado:

...lo analizas que está involucrado el gobierno y otra con lo que te platican; platica una persona que fue ex agente ministerial que cuando él estaba llegaron y los citaron a todos dentro del ministerio público y se les dijo bien claro dos personas que se presentaran ahí, van a trabajar para las dos partes, van a recibir dos sueldos el de la procuraduría y el de nosotros y de una vez el que no esté de acuerdo que se abra, que se vaya, pero van a ganar bien van a tener doble salario, muchos se quedaron... Ministerio Público a poner su denuncia entra a la agencia en turno y lo primero que ve es el maletín que él entregó con el dinero a un lado de los pies del Ministerio Público del agente, entonces dice ¿qué hago?... (H/55/empleado/C).

Se percibe esa desconfianza no únicamente hacia la delincuencia o hacia los gobernantes, también tienen miedo de cualquier persona. Las acciones federales produjeron mayores enfrentamientos y su actuar estuvo dirigido hacia el partido diferente al que pertenecía el presidente; todas estas acciones fueron nombradas como “el michoacanazo”.

La salud en Morelia

Ante la violencia subjetiva que se presentaba en el periodo de estudio, las personas modificaron sus conductas; se estableció una desconfianza del otro y de sí:

... yo noté un cambio cuando ahora en los desfiles y todo cierran, todo cierran todo el centro y hay este hay cosas para detectar metales, armas y todo y hay mucha más seguridad precisamente por lo que pasó en esa ocasión, pero en leyes no, más bien en cuidados... (M/53/H/C).

En el periodo de estudio la gente prefería no salir, las actividades en familia también se modificaron, debido a la inseguridad que prevaleció en Morelia. Se limitó de manera evidente la convivencia, la recreación, así como la socialización. Las diferentes reuniones familiares se realizaban durante el día por temor a que les pudiera ocurrir una desgracia:

...yo por ejemplo eso de ir de fiestas con los amigos o algo era no muy aconsejable porque decían que en los antros se encontraba mucha gente de ese tipo, a cada ratito había balaceras en los antros, balaceras que pasaban en la calle; a mí me tocó una yo estando en mi casa este, está cerca de un bar que le llaman “pecato” que es muy conocido porque va mucho narco ahí, a cada ratito lo cierran y a cada ratito hay balaceras y estando en mi casa en el semáforo pasó una balacera como a más de una cuadra persiguiendo a un carro y acabó en matanza... (M/24/MS).

En este lapso de tiempo la delincuencia se incrementó, los robos se comenzaron a realizar en lugares que anteriormente no se habían presentado.

...empezó a pasar en esa época llegaba a la Iglesia a asaltar a quitar joyas y bolsas, verdad que sí, o restaurantes en esa época sí no, y asaltaban a todos los comensales a todos los feligreses y no pasaba nada porque es un lugar turístico importante; pero también hay otra cosa o sea estamos en la capital del Estado, entonces muchas cosas no salen por ejemplo a nivel nacional...pero si hubo un tiempo de Morelia, que hablaban de Michoacán y era lo peor... (M/53/M/C).

La cotidianidad se afectó, no podían hablar de sus ideas, de sus vidas o de cuestiones personales.

Dejaron de usar joyas, tarjetas de crédito, no se arreglaban físicamente y no compraban artículos de marca:

...en mi caso, este yo no me pongo joyas me pongo pura bisutería, pura bisutería, y si voy a ir por ejemplo al mercado pues si traigo anillo de compromiso o el que me regalaron para casarme mejor me lo quito y yo por ejemplo te puedo dar esta información verídica de que la mayor parte de mis compañeras de trabajo y que tú a lo mejor no me vas a dejar mentir no llevas tarjeta de crédito incluso ni de IFE llevas a lo mejor tu licencia de manejo porque la tienes que llevar y trae tu domicilio ahí; o sea si son cosas así personas te da miedo perder la bolsa o que te la arrebaten, no es el dinero que te quitan sino toda la información que traes ahí... (M/53/M/C).

Refieren que muchos negocios comerciales cerraron derivado del temor a sufrir violencia subjetiva; uno de los cambios más visibles que percibieron fue en los empresarios, quienes temen del otro, cualquier otro, tomaron acciones de seguridad para ellos en sus negocios:

...negocios con rejas, y te atienden por la puer-tita ¿cuándo vimos, hoy cuándo fue? ¿dónde estábamos? que estaba viendo un negocio con, ah ahí el de la ropa tiene la señora su negocio de ropa y la puerta y todo es un enrejado, si quieres entrar ya ve y todo y te abre para que entres, la dentista como tenía también pobre... (H/53/ empleado/C).

Se presentó un desplazamiento interno de la población; las personas que decidieron abandonar el estado eran en especial las personas que tenían algún negocio: “...uh si muchas, hubo una grande migración...” (M/53/M/C), “...es más, los gran-

des comerciantes o los que tenían se fueron...” (H/52/empleado/C).

La vida en Morelia cambió, se modificaron los traslados a la escuela, al trabajo y las fiestas familiares:

...pues de tantas cosas que veías o sea o escuchabas y a veces salían en las noticias y a veces no, entonces tu vida tiene que dar un cambio de ser muy precavido hasta para llevar a los niños a la escuela, hasta para irte tú al trabajo y regresar, o sea ya no puedes regresar tu antes doce una de la mañana, tienes que ser muy precavido... ya mejor haces fiestas en tu casa, va a ser mi cumpleaños, va a ser en mi casa, pero sabes que mejor a medio día... (H/52/empleado/C).

Parece evidente que las capacidades de esta población —entendidas como las libertades reales de vivir una vida considerada suficientemente valiosa— se encuentran limitadas; los padres de familia, tienen que estar en constante comunicación con sus hijos, el teléfono celular parece convertirse en la herramienta principal para los morelianos: “...me vas a estar llamando y yo te voy a estar regresando las llamadas. Si ves que no te contesto yo te marco ¿dime dónde estás? ¿Con quién fuiste? Si te vas a otro lado me llamas para ver en dónde andas... Así estamos, así vivimos...” (M/53/M/C).

Las fiestas que normalmente se acostumbraba festejar en la ciudad de Morelia ya no se realizan, esto impide que la gente pueda convivir con nuevas personas de otras colonias; algunas tradiciones se han perdido: “...y convivían gente de otra colonia que no se conocían, y eso se acabó por ejemplo ahora ya ni puedes hacer una fogata en la calle...” (H/52/empleado/C).

La joven entrevistada señaló que vive en un constante estrés, que los gobernantes no logran generar aspiraciones en los jóvenes y que la delincuencia sí lo está realizando: “...Si de sexto de primaria inhalando Lucas, lo preocupante es donde lo vieron, a quien viste que hace eso...” (M/24/M/S).

La ideología de los ciudadanos de Morelia es no darse por vencidos, seguir en lo posible con sus actividades cotidianas, ya que de lo contrario se estaría reconociendo plenamente el triunfo de la gente que no les permite vivir con mayor libertad de decisión.

El miedo en Morelia

Las personas sólo confían en otras personas que ya conocen, es una confianza depositada en sus amistades y no en el gobierno:

...como era joven, quería salir. Yo no salgo si no pasan por mí a mi casa y si no me llevan a mi casa, o sea yo no salgo si tengo que tomar taxis. No me siento con confianza, no me es seguro y tiene que llevarme alguien. Que si yo me voy con mi amigo fulanito de tal, él me llevo, el me trae... casi yo no me voy con nadie más... (M24/M/S).

Desconfían del gobierno, ven en diversas acciones que están involucrados con el crimen organizado, tampoco confían en la gente; los vínculos sociales, así como la cotidianidad se modificó:

...Sí y lo permitían, estaban involucrados desde procurador, el jefe de la policía, agentes de la ministerial, agentes de la policía, el famoso “Moncois”, estaban involucrados, de hecho, era una guerra, daba la impresión, entre el gobierno federal y estatal...En el 2010 hubo unas

balaceras fuertísimas donde quemaron muchos vehículos, carros, camiones, de todo, entonces el gobierno Federal venía a detenerlos y se defendían y eran protegidos por el gobierno Estatal y municipal. Sí, sí estaba cuidado, mejor no digas nada porque ir a poner una demanda era un peligro para ti, ir al teléfono de emergencia y denunciar o reportar a alguien era un peligro, porque se suponía que el que estaba ahí recibiendo esas llamadas estaba involucrado con toda la maña, entonces mejor no decías nada... (H/55/empelado/C).

Los entrevistados señalaron que en los años 2006-2017 la delincuencia se incrementó, temían a que les pase algo y nadie se entere. Los entrevistados no perciben ninguna diferencia entre los delincuentes y las fuerzas del Estado. Hay incluso quien señala que en Morelia es más peligrosa la policía:

...te da más miedo la policía que el delincuente ¿no?, porque ya no te da esa seguridad ellos ¿no?, a pesar de... el cambio vino desde pues con Godoy, trajo mucho policía del Estado de México y hasta la fecha, nuestro procurador es de allá ¿sí?, entonces es gente que viene de unas ciudades muy grandes y que ya vienen muy, este, muy maleados, y debes tener mucho cuidado con ellos, no te metas con ellos, porque, porque corres mucho riesgo, ellos vinieron a acabar la delincuencia, ¿sí?... según eso, y no es cierto, se quedaron ellos como delincuentes ¿sí?... (H/52/empelado/C).

El miedo se tiene en primera instancia a los criminales y en un segundo momento a la policía:

...creo que a mí en ese momento me daba más miedo que la policía viera que yo era una muchacha joven a que yo ir en un taxi con un ta-

xista desconocido porque llegó un momento en el que le tenías más miedo a la misma policía que a una persona extraña como un taxista... (M/24/M/S).

Situación general en Mérida

Los meridianos no perciben cambios significativos en el periodo estudiado, de 2006 a 2012 reflejan un sexenio enérgico en cuanto a la seguridad. Se vivió por primera vez un acontecimiento de violencia subjetiva, unas personas fueron decapitadas en una hacienda, presentaron sentimientos de vulnerabilidad, desconfianza y temor; sin embargo, las reuniones y convivencia con sus amistades continuaron igual:

...Pues en mi parte sí, como que nos impactó la noticia y dos porque jamás había pasado algo similar, había pasado otros tipos de situaciones, pero no a tal grado de que tuviéramos así miedo, porque teníamos miedo nos sentíamos inseguros, entonces salir a la calle ya no sabías qué y en quién confiar... (M/34/M/C).

La modificación en la convivencia entre las personas de la ciudad de Mérida en los últimos años se atribuye al desarrollo tecnológico, que ha impedido que las personas convivan más. Las personas pueden solicitar ayuda a la autoridad (a la policía) y serán atendidos de manera respetuosa.

La salud en Mérida

Describen a la ciudad como una ciudad tranquila, los patios de las casas se comunican, esto nos habla del sentimiento de confianza y seguridad que tienen. La gente sale por las noches sin preocupación alguna, dejan las puertas abiertas sin temor a que una persona desconocida entre a su propiedad:

...Puedes salir, por ejemplo, yo con mi esposo salimos a cenar y ya salimos tarde o cuando hay ferias igual este vamos paseamos generalmente con la niña, no, si salimos a cenar si salimos de noche si podemos salir, este sin tener ese temor. De disfrutar paseos hay como puedes ir a museos, hemos ido a museos o vamos que lo que es el zoológico, o sea si hay lugares en los que puedas, o sea si ya tiene un poco más de dinero pues te vas como que a Chichen te vas y disfrutas la ruta tour que son las zonas arqueológicas, puedes pasear muy bien y hay mucho extranjero... (M/30/H/C).

Normalmente las personas de la ciudad acuden los fines de semana a un lugar llamado Puerto Progreso o se reúne con sus amistades; se reúnen para poder apoyarse en las diferentes necesidades que puedan tener y se defienden:

...teníamos un grupo de dueños de aserraderos que nos juntábamos y convivíamos o sea era una familia, así decíamos cuando tenía algún problema alguno todos se juntaban para defendernos, si te defiendes tu sólo no es lo mismo si nos defendemos entre cuatro o entre diez para repartir las patadas... (H/63/empresario/C).

Los cambios en las convivencias familiares se atribuyen a la modernidad, a una vida más rápida; los niños prefieren estar en sus casas jugando con sus videojuegos, sin embargo, las tradiciones las representan en sus días de fiestas.

...Sí la verdad la tecnología ha venido, así como que a dar un cambio impresionante de la nueva generación y pues, así como tiene sus beneficios, sus ventajas, también tiene las desventajas porque hoy por hoy los niños o los jóvenes prefieren estar encerrados en sus casas jugando x-box o sus juegos y que ir a caminar, a

correr o salir a jugar pelota, antes estábamos en la calle jugando chacara, como se llama palillos chinos... (M/34/M/C).

Se sienten orgullosos de los lugares turísticos que tienen, de su lengua (maya) y de los centros históricos. Un ejemplo es la descripción que hacen de la fiesta de Hanal Pixán:

...Hanal que significa comida y Pixán, ánimas, el Hanal Pixán, comida de ánimas. Se hace en las casas, porque ya tenemos la costumbre de las casas por nuestros abuelitos, que ponemos el altar con lo que más le gustaba al difunto con velas, flores, retratos y se acostumbra, en el lugar de la ermita, en el parque de la ermita, el parque de la ermita es como si fuera una placita, entonces ahí se hacen las exposiciones de altares, de varios, de varias comunidades, entonces cada uno prepara su altar y esa noche del cementerio, hasta llegar a la ermita, es un buen tramo, la gente van vestidos de catrinas o sea que se pintan la cara y las mujeres van con su huipil, que es el traje típico de acá y los señores van con su guayabera, sus alpargatas, su sombrero, igual maquillados, por eso se llama el paseo de las ánimas, porque salen del cementerio simulando que salen a la vista para la comida; entonces tal vez esa es la festividad más importante..." (M/34/M/C)

Los fines de semana acuden a fiestas, espectáculos o a reuniones a las cuales pueden invitar a otras personas que no son de su familia; a sus hijos les inculcan valores y reglas, les proporcionan herramientas para que tengan seguridad en la vida:

...tenemos mucha comunicación con él y pues todo lo que él sienta, lo que él pase pues igual nos los comunica, hace un tiempo él también fue víctima de bullying, lo golpearon, entonces,

como que eso le ha dado armas a él también, bueno no armas, herramientas, esa es la palabra correcta, herramientas, para decir ah bueno yo soy, o sea yo puedo y entonces le dio más seguridad... (M/34/M/C).

El miedo en Mérida

Durante el periodo de estudio el gobierno aplicó una ley en la que prohibía el polarizado oscuro en los cristales de los automóviles. Estas acciones fueron relevantes ya que en Mérida se requiere esta protección en los automóviles por las altas temperaturas; refieren que el peligro al que están expuestos es al sol y su preocupación son las enfermedades en la piel.

Sus gobernantes les han permitido desarrollar sus capacidades, disfrutaban la sensación de poder salir a las calles para realizar sus diferentes actividades:

...en ese tiempo estaba la señora como gobernadora, entonces hubo demasiada seguridad en el Estado, se quitaron de los vehículos que estaban blindados, le tenían que quitar lo polarizado de los autos y todo eso y en cada determinado punto había mucha vigilancia, en toda la ciudad, sí... (M/34/M/C/).

Temen a no poder tener acceso a los planes de apoyo que otorga el gobierno y han perdido cierta confianza en las personas que no son originarias de la ciudad.

Discusión

Morelianos y meridianos en funcionamiento

En las ciudades estudiadas, así como en todo el país, cambió la vida cotidiana, el miedo generado en los ciudadanos de Morelia durante los años

2006-2017, entre otras cosas, permitió un beneficio económico a dos grupos (al Estado y al crimen organizado). La presencia de muertes violentas se presentó como una constante, por lo que los morelianos modificaron radicalmente su conducta; ya no asistían a lugares públicos, la convivencia con amistades o familiares era ocasional y siempre que tenían que salir regresaban de día a sus hogares; perdieron funcionamientos valiosos, por lo que se puede apreciar que su libertad para elegir la vida que valoran se limitó.

En la ciudad de Morelia no se denunciaban los hechos de violencia, debido a que, según su percepción, el Estado estaba coludido con el crimen organizado. Su desconfianza en la autoridad, así como en los sujetos en general, provocó que buscaran la seguridad por sus propios medios.

El miedo fue un elemento que se incrementó considerablemente en este periodo, les impidió salir a las calles, reunirse por las noches, iniciar un negocio y/o salir de vacaciones.

Los empresarios que había en Morelia decidieron irse a otros lugares, lo cual agravó el problema, pues perjudicó la economía y el futuro de la juventud, orillando a los jóvenes a ligarse con las organizaciones criminales.

Los morelianos dejaron de utilizar objetos personales valiosos y el celular se convirtió en un objeto valioso ya que les permite estar en comunicación con sus familiares.

La violencia estructural ejercida en la ciudad de Morelia a través del miedo, controló y modificó la vida de los sujetos, impidió que desarrollaran las capacidades de movilidad, de adecuada nutrición y de atención a la salud. No podían elegir la forma de vida que consideraban valiosa.

A diferencia de Morelia, en Mérida se describe a un gobierno que los apoya y en el que confían. La violencia estructural que se vive en la ciudad de Mérida no es percibida como un hecho que afecte sus condiciones de vida. El cambio más significativo que se presentó durante los años de 2006-2017 en la ciudad de Mérida, fue que el Estado prohibió usar cristales polarizados en sus vehículos.

Algo que se puede resaltar es el temor que tienen los meridianos a la gente que llega a vivir a la ciudad, creen que son ellos los que alteran el orden. Aunque la convivencia entre los jóvenes ha disminuido, esto se atribuye a los avances tecnológicos que incrementa el uso de videojuegos.

Las diversas tradiciones que se practican en Mérida favorecen la convivencia y se crean nuevas relaciones entre las personas. El gobierno fomentó la confianza hacia ellos y a su vez entre las personas. Esta atmósfera es propicia para desarrollar sus capacidades y elegir, hasta donde es económicamente posible, aquello que valoran. No tuvieron ninguna preocupación por algún peligro que les pueda ocurrir, no presentaron grandes temores, y ejercieron sus capacidades más o menos como lo deseaban.

La violencia estructural que se presentó en México durante el periodo 2006 a 2017 impactó de forma diferente a los sujetos de las ciudades de Morelia y Mérida. Desde que inició la Guerra contra el Narcotráfico los ciudadanos de Morelia no pueden expresarse libremente, se modificó la percepción de libertad; se incrementó notablemente la desconfianza en el otro, al grado de crear nuevos modelos para obtener seguridad. La desconfianza en sus gobernantes, así como en el resto de la población limitó a los sujetos de Morelia para tener la libertad para llevar a cabo acciones para superarse y para alcanzar muchos de sus deseos.

El impacto de la violencia estructural en la ciudad de Morelia —especialmente debido al incremento del miedo, la pérdida de confianza y la restricción de las acciones de cooperación— afectó el proceso salud-enfermedad de las personas al limitar el desarrollo de sus capacidades básicas. El incremento del miedo propició un cambio en las conductas de los morelianos; los miedos quedan registrados en la sociedad; dichos registros tendrán que ser estudiados en un futuro.

Es posible afirmar que el estrechamiento de la libertad, la pérdida de capacidades y la restricción de habilidades que siguieron al incremento de la violencia estructural son un tema de salud, de salud subjetiva. Reiteramos que el proceso salud-enfermedad y su relación con la violencia se ha estudiado casi exclusivamente en relación con los daños provocados por la violencia subjetiva. Sin embargo, los principales efectos de los dos tipos de violencia pueden apreciarse en un diagrama como el siguiente:

Como se puede apreciar en la tabla 2, la violencia estructural se ejerce a partir del incremento del miedo, la inseguridad y la desconfianza, así como la restricción de las relaciones de cooperación y solidaridad. El efecto de estos eventos se expresa como una disminución de las capacidades que permiten a las personas ejercer la libertad de elegir y desplegar la vida que personalmente consideran valiosa, en el sentido en el que las concibe Amartya Sen (2010). Esta cara de la salud, que contiene aquellas capacidades básicas que no dependen estrictamente de las condiciones corporales y mentales de las personas, puede denominarse salud subjetiva.

Es notable que los efectos de la violencia estructural se expresen sobre la salud subjetiva, y los de la violencia subjetiva lo hagan sobre la salud ob-

Tabla 2. Impacto de los dos tipos de violencia sobre la salud objetiva y la salud subjetiva

	Impacto sobre el <i>p-s-e</i>		
	A través del sujeto	A través del entorno (territorio en el que se ejerce la <i>normatividad</i>)	
<i>Violencia Subjetiva</i> (individual o colectiva)	Salud objetiva Daños corporales [muertes, discapacidades, lesiones] Daños mentales [depresión, ansiedad, estrés]		El Estado causa: i) muertes y lesiones El crimen organizado causa: i) muertes y lesiones
Violencia Estructural (objetiva)		Salud subjetiva Daño a las capacidades básicas [Miedo, desconfianza, restric- ción de las redes de coopera- ción]	El Estado actúa: i) Limitando la vida cotidiana El crimen organizado actúa: Imponiendo nuevas: i) normas ii) penas iii) impuestos
	Pérdida de la vida, limitación del desempeño orgánico y psíquico.	Pérdida de la autonomía y limi- tación de las funcionalidades	

Fuente: Elaboración propia

jetiva. Es el resultado de la forma de clasificación de ambos fenómenos, ya que la violencia nunca se presenta en forma pura (pura violencia estructural o pura violencia subjetiva). La separamos por razones explicativas, pero también es cierto que en cada situación violenta una de las modalidades domina a la otra. Con la salud ocurre lo mismo, los daños (la muerte, las discapacidades, la depresión o la angustia), producen inseguridad, miedo y afectan las redes de cooperación y solidaridad. No obstante, hemos visto que cuando la violencia afecta predominantemente a una población bajo la modalidad de violencia estructural, sus daños se minimizan con demasiada frecuencia, en especial cuando los efectos sobre la salud corporal y mental no son apreciables.

Los entrevistados en la ciudad de Morelia señalan sistemáticamente que estas situaciones han resultado cruciales para definir la vida que actualmente llevan, y que en ocasiones se limita a lo indispensable para seguir sosteniendo unas precarias relaciones sociales.

La autonomía es la capacidad que tienen los sujetos para tomar decisiones en libertad, basadas en información suficiente, pertinente y completa. El ejercicio de la autonomía permite a las personas, de manera inmediata, decidir lo que a su parecer es mejor para ellas en lo que respecta a su vida cotidiana (es decir, respecto a su alimentación, su trabajo, su forma de recreación, su descanso y relación con los demás). A la larga, las decisiones

autónomas inmediatas constituyen la elección de un modo de vida en particular, una preferencia específica sobre otros posibles modos de vivir. En teoría, la vida que cada quien elige, cuando elige en libertad, representa la vida que considera más valiosa.

Cuando una persona tiene una limitada capacidad para ejercer libremente su autonomía inmediata, a la larga ve afectada su capacidad para vivir la vida que hubiera deseado. Esta forma de limitación, que estrecha las opciones para el pleno ejercicio de la libertad personal afecta —entre otras, pero especialmente— la esfera de la salud subjetiva.

De acuerdo con nuestros resultados, la violencia estructural que sufrieron los sujetos en Morelia —ejercida tanto por el crimen organizado como por el Estado— provocó severas afectaciones en su salud subjetiva. Estos daños operaron mediante los diversos mecanismos señalados en la tabla 2.

La presencia del crimen organizado y la violencia subjetiva que despliega tiene como fin imponer un orden en el que su autoridad no se cuestione, y el rechazo de esta nueva normatividad implica todo tipo de sanciones, incluida la muerte.

Un último mecanismo se refiere a la aplicación de impuestos ilegales, establecidos por el crimen organizado como pagos de “derecho de piso” por los negocios y comercios formales. Esta forma de

extorsión desangra la economía cotidiana y crea un temor permanente que el gobierno no es capaz de evitar.

Adicionalmente, en Morelia existe la convicción de que el gobierno adopta los mismos mecanismos que el crimen organizado para cumplir sus propósitos, utilizando las detenciones arbitrarias, la creación de pruebas falsas y las desapariciones forzadas como medios de control de la población civil. Estos medios se han convertido paulatinamente en mecanismos de gestión del miedo entre la ciudadanía, y limitan severamente la vida cotidiana de las personas. Los habitantes de estas regiones no tienen más opción que huir, desplazándose hacia otras entidades, o adaptándose a una forma de vida en donde las libertades son mínimas. Las capacidades básicas de las personas quedan restringidas permanentemente.

La relación que existe entre violencia estructural y/o objetiva, miedo y capacidades básicas es un tema que todavía debe abordar en profundidad la salud colectiva. Lo único que actualmente puede afirmarse es que conforme aumenta la violencia estructural, la libertad de los sujetos se estrecha, los limita para desarrollar sus capacidades e impide el pleno ejercicio de sus funcionalidades, al impedirles llevar el tipo de vida que desearían. Este estrechamiento de la vida cotidiana es una afección a la salud, a la salud subjetiva cuyo impacto aún desconocemos.

Referencias bibliográficas

Aburto, M. et. al. (enero 2015) Homicidios en México invirtieron el aumento en la esperanza de vida de los hombres y lo alentaron para las mujeres, 2000-10 [versión electrónica]. *Health Affairs*, vol. 35, Núm. 1: 88-95. Recuperado el 18 de enero de 2016,

de <https://doi.org/10.1377/hlthaff.2015.0068>
 Agamben, G. (1995). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Madrid: Giulio Einaudi Editores.
 Agamben, G. (2010). *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

- Bauman, Z. (2007). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. España: Paidós.
- Benjamin, W. (2010). *Crítica de la violencia*. España: Biblioteca Nueva.
- Blair, E. (2009). “Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición”, *Revista Política y Cultura*, núm. 32: 9-33.
- Bobbio, N. (1989). *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dieterlen, P. (2015). *Justicia distributiva y salud*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Domenach, J. et. al. (1981). *La violencia y sus causas*. Francia: UNESCO.
- Foucault, M. (2011). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Girard, R. (2006). *La violencia y lo sagrado*. Buenos Aires: Anagrama.
- Hernández, M. (2017, 23 de noviembre).. Peña y Calderón suman 234 mil muertos y 2017 es oficialmente el año más violento en la historia reciente de México. [en línea]. MUCD México unido contra la delincuencia. Recuperado el 23 de noviembre de <https://www.mucd.org.mx/2017/11/pena-calderon-suman-234-mil-muertos-2017-oficialmente-año-más-violento/>
- Hobbes, T. (2004). *Leviatán*. Buenos Aires: Losada.
- INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2016/doc/envipe2016_presentacion_nacional.pdf (septiembre de 2016).
- López, S., López, O., Puentes, E. (2011). “Concepto de salud pública”. En: López, S. y Puentes, E. (eds.) *Observatorio de la salud pública en México 2010*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 19-27.
- Rivas, M. (1996). Ivonne Szasz y Susana Lerner, Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad, México, El Colegio de México, 1996. *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 14, Núm. 2. Recuperado el 25 de agosto 2017, de <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v14i2.1053>.
- Rivera, J. (2014). Crimen organizado y autodefensas en México: el caso Michoacán. *Programa de cooperación en Seguridad Regional Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)*, Núm. 6. Recuperado el 18 de octubre de 2016, de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/10845.pdf>
- Robin, C. (2009). *El miedo. Historia de una idea política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Schedler, A. (2015). *En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada*. México: Centro de investigación y docencia económica.
- Sen, A. (1979). “¿Igualdad de qué?” Ciclo de Conferencias Tanner, Universidad de Stanford, 22 de mayo de 1979. En McMurrin, S. (Editor) *Libertad, Igualdad y Derecho*. Barcelona: Ariel Derecho.
- Sen, A. (2002). “¿Por qué la equidad en salud?”, *Revista Panamericana de la Salud Pública*, vol. 11, Núm. 5-6: 302-310.
- Sen, A. (2010). *La idea de la justicia*. México: Taurus.
- Ulin, P. Robinson, E. Tolley, E. (2005). “Invitación a investigar”. En: Ulin, P. *Investigación aplicada en salud pública. Métodos cualitativos*. Washington: Organización Panamericana de la Salud, 1-10.
- Urquijo, M. (2008). *La libertad como capacidad. El enfoque de las capacidades de Amartya Sen y sus implicaciones en la ética social y política*. Colombia: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Valenzuela, A. (2016). *La construcción espacial del miedo*. México: Juan Pablos.
- Virilio, P. (2012). *La administración del miedo*. España: Editorial Pasos Perdidos en coedición con Ediciones Barataria.
- Zizek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.